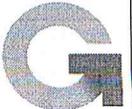




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		ST/CA/CPCSB/06/2015
27	04	2015		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA MJ, S.A. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: DMJ140212US1	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL: NO APLICA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AV. INDEPENDENCIA 405, COLONIA SANTA CLARA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AV. INDEPENDENCIA 405, COLONIA SANTA CLARA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090		
TÉLEFONO: (722)6-24-12-65	TELEFAX:-----	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):-----
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER MUCIÑO GARCÍA		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: CREDENCIAL DEL IFE Y CEDULA DE PROVEEDOR SOCIAL		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 3990 OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBGIRO COMERCIAL: 399Z GASTOS DE SERVICIOS MENORES	
ÓRGANO USUARIO: UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIRECCIONES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA DEL TRABAJO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: LIC. JUAN CARLOS PARDIÑAS MOLINA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	TELÉFONO: 2760922	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NÚMERO ST/CA/01/IV/2015		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 399Z

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: GASTOS DE SERVICIOS MENORES
TEMPO DE ENTREGA: UN MAXIMO DE 10 DÍAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO
LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN, UBICADO EN RAFAEL M. HIDALGO 301, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, C.P. 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$80,155.00 (OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
FORMA DE PAGO: 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: JAVIER MUCIÑO GARCÍA, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO JAVIER MUCIÑO GARCÍA, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE JAVIER MUCIÑO GARCÍA, EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
OBSERVACIONES	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		ST/CA/CPCSB/06/2015
27	04	2015		

NO. DE PARTIDA	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	S/C	CAPÉ TASTER CHOICE VERDE 100 GRS.	PIEZA	93	195.00	18,135.00
2		CAPÉ TASTER CHOICE ROJO 100 GRS.	PIEZA	93	195.00	18,135.00
3		NESCAFE CLASICO 100 GRS.	PIEZA	88	125.00	11,000.00
4		SPLENDA C/200 SOBRES	CAJA	35	330.00	11,550.00
5		TÉ HIERBABUENA C/24 SOBRES	CAJA	52	45.00	2,340.00
6		TÉ LIMON C/24 SOBRES	CAJA	46	45.00	2,070.00
7		TÉ MANZANILLA C/24 SOBRES	CAJA	45	45.00	2,025.00
8		AZUCAR DE 1 KG.	BOLSA	72	25.00	1,800.00
9		COFFEES MATE 160 GS.	PIEZA	70	50.00	3,500.00
10		GALLETAS MARIAN 360 GRS.	CAJA	80	65.00	5,200.00
11		GALLETAS SURTIDO RICO 360 GRS.	CAJA	80	55.00	4,400.00

(OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N), LOS PRECIOS NO SON SUCEPTIBLES DE I.V.A.

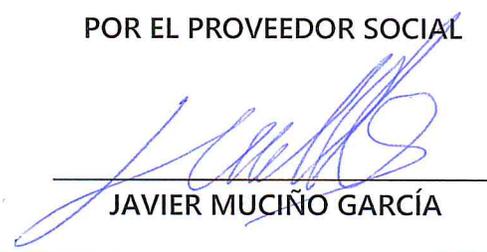
\$80,155.00

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS

POR LA CONTRATANTE


C.P. JUAN JOSÉ MIRANDA MEDINA

POR EL PROVEEDOR SOCIAL


JAVIER MUCIÑO GARCÍA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
28	04	2015